REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 74 De Viernes, 2 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001405301020230024500	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Santander Colombia Sa	Jacqueline Mercedes Gonzalez Herrera	01/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Solicitud Aprehension
08001405301020230025800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Occidente	Jose Angel Otero Palencia	01/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08001405301020210032700	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Morga Manuel Mendoza Mercado	01/06/2023	Auto Decide - Oficiar Por Segunda Vez A La Policia Nacional
08001405301020210059000	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jose Antonio Cañizares Rivera	01/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Las Costas
08001405301020210059000	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jose Antonio Cañizares Rivera	01/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

0a0436f1-4447-4c3b-a9fb-7ca51de3410a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 74 De Viernes, 2 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210006000	Verbales De Menor Cuantia	Pablo Efrain Ucros Fernandez	Seguros De Vida Suramericana Sa	01/06/2023	Auto Concede - El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

0a0436f1-4447-4c3b-a9fb-7ca51de3410a